

Conmemoración del Centenario del Asilo Municipal del Sagrado Corazón de Jesús (1897-1997)

El 14 de noviembre de 1897, se inauguró el Asilo Municipal Sagrado Corazón de Jesús, cuya historia hemos contado a lo largo de los últimos artículos y del que cabe señalar, a parte de su misión de asistencia a los más necesitados, los avatares que le afectaron, como son las inundaciones de 1933 y el gran incendio que sufrió en 1964 que estuvo a punto de arrasar el edificio. El asilo también sirvió como dispensario, escuelas primarias y otros servicios. Fue importante la misión de las Juntas Administrativas y la labor realizada por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, que durante casi 97 años atendieron a la institución. El viejo asilo cumplió su misión hasta la terminación de la nueva Residencia. El traslado se efectuó el 23 de diciembre de 1987.

La nueva Residencia se instituyó en "Patronato Municipal Residencia de Ancianos Sagrado Corazón de Rentería", continuadora del viejo asilo. Para celebrar el fausto acontecimiento de su centenario, se preparó un programa de actos que duró una semana, del 24 al 29 de noviembre del pasado año 1997 y fue presidido por el alcalde del Excmo. Ayuntamiento, D. Miguel Buen, con la asistencia del Diputado de Servicios Sociales, D. Luis María Bandrés, el Obispo de la Diócesis, D. Jose María Setién, la Junta del Patronato, los señores párrocos de la Asunción y de San José Obrero, sres. Muñoa y Vazquez, Sor Carmen Irizar, ex Superiora, acompañada de cinco Hermanas de la Caridad, invitados y público. El acto oficial de la conmemoración se celebró el mediodía del jueves 27, comenzando con una misa solemne que tuvo lugar en la capilla y que fue celebrada por el sr. Obispo y cuatro sacerdotes y cantada por un coro de residentes. Acto seguido el Diputado de Servicios Sociales, D. Luis María Bandrés, acompañado por el alcalde D. Miguel Buen y el Director de la Residencia, D. Iñaki Villagrán, entre otros, acudieron a descubrir el monolito colocado a la entrada de la Residencia con motivo del centenario.

D. Luis María Bandrés felicitó al municipio de Rentería por haber podido contar durante cien años, con una instalación para atender a los más necesitados. El alcalde, D. Miguel Buen, explicó el significado del monolito, diseñado por el Director, D. Iñaki Villagrán, en el que aparecen dos triángulos de distinto tamaño que representan, el más

pequeño el antiguo asilo y el mayor, la actual Residencia. En medio, aparece la figura de un árbol firmemente enraizado en la tierra que refleja a las personas que han pasado y a las que están en la actualidad en la Residencia y que son acogidas por esta institución. Al final del acto se sirvió una comida en el comedor de la Residencia a todos los residentes e invitados.

El programa de actos del centenario finalizó con la actuación de la Coral "Andra Mari" la tarde del sábado día 29.

En Rentería siempre ha existido gran afición a la música y es cuna de muchos músicos y cantores que están en el recuerdo de los renterianos. En todas las celebraciones de mayor o menor importancia, intervenían e intervienen distintas organizaciones locales de música y canto. En las del Asilo y la Residencia no podían faltar. En su inauguración actuó la Banda Municipal y en el centenario la Coral "Andra Mari". En otras ocasiones han sido la Banda Municipal de Txistularis y el "Ereintza", entre otros, los que han solido actuar. Sin duda, la de más actuaciones ha sido la Banda Municipal, cuya existencia es anterior al Asilo.

Segun consta en su historia, hacia el año 1850, una tarde, se dieron cita en una taberna nueve renterianos que habían escuchado música. Habían oído a las bandas en las alamedas de grandes ciudades y decidieron formar una agrupación musical en Rentería, a la que denominarían "La Sociedad Filarmónica". Aquellos amantes de la música fundaron la entidad y la sufragaron inicialmente de su peculio particular, entrando posteriormente el Ayuntamiento a tomar parte y a dar el espaldarazo a la nueva fundación.

En el pleno del Ayuntamiento celebrado el 22 de noviembre de 1852, presidido por el sr. alcalde D. José Antonio Garbuño, se aprobó el Reglamento para la organización y régimen de la Sociedad de música, dando la facultad para el nombramiento de la Junta Directiva a los socios fundadores. La elección de director recayó en la persona de D. Teodoro Gamón Goizueta y completada la composición de la Junta, se procedió a la elección del cuadro de profesores. Esta banda, con la afición y la perseverancia de todos los componentes, unos sesenta, y bajo la inteligente dirección del insigne



Foto: Archivo Municipal de Rentería.

La Banda con su director al frente, el maestro Iraola, en una fotografía de 1928.

Gamón, llegó a competir con la de Irún, una de las mejores de Gipuzkoa.

La denominación de Banda Municipal se comenzó a utilizar en el año 1889. Su larga vida, nada menos que 145 años, ha extendido la cultura musical y la afición a la misma con los triunfos logrados. Son muchas las actuaciones en concursos importantes, posiblemente el mayor fue el gran concurso celebrado en Pamplona en el año 1918, quedando el primero entre cuatro finalistas. Esto fue muy importante y no lo es menos la herencia que estamos disfrutando, al ver tantos músicos estudiando y actuando profesionalmente.

La Villa iba en aumento y la Agrupación iba también alimentándose con esos chavales que querían estudiar solfeo y música. Los talleres y fábricas proliferaban y los que venían a trabajar a las mismas, si eran músicos eran contratados. La Banda suena cada vez mejor, la Academia va en aumento. Llegó a ser, así se decía entonces, la mejor entidad de su género en la provincia.

Llegó la guerra de 1936, cesaron las músicas. Vino la dispersión de los músicos y el desmembramiento total. El pueblo quedó vacío.

En 1948 nació una pequeña banda con un número de 20 ejecutantes, llegando a juntarse 32. Procedían de la extinguida Banda Municipal, cuyo instrumental cedió el Ilustre Ayuntamiento.

En 1948 se fundó "La Fundación de la Asociación de Cultura Musical", continuadora de "La Filarmonía" y la Banda Municipal, bajo la presidencia de D. Ramón Múgica Lecuona. Componían la Junta Directiva un total de diez renterianos. Se le ofreció la dirección al maestro D. José M^a Iraola, quien la aceptó y pronto se agruparon alrededor 45 magníficos elementos, volviendo los éxitos de su larga campaña anterior.

Actualmente desde 1978, ha sido presidente D. Javier Hernández, que falleció la última primavera. Mi sincera condolencia a su querida familia y a la Asociación de Cultura Musical.

De todo esto se ha escrito mucho, se conoce mucho, pocas familias habrá que no tengan músicos o cantores. Pero mi intención no es sólo la de recordar este aspecto puntual, sino su participación a lo largo de cien años en el Asilo Municipal, comenzando en las fiestas de su inauguración,



Fotografía: Jesús Hospitaler.

en las cabalgatas de Reyes, festivales y acontecimientos que han causado la alegría entre los acogidos en el Centro, costumbre muy arraigada en Sociedades y familias.

Ahora es el momento de reconocer y expresar el agradecimiento en este primer centenario a todos los participantes en la Banda Municipal de Rentería, sin duda la más antigua, que comenzó su his-

toria hace muchos años y continúa, ¡que sea para muchos centenarios! También hemos de recordar a aquellos nueve renterianos amantes de la música que formaron "La Sociedad Filarmónica" y la sufragaron inicialmente. Fueron: D. Ramón Olaziregi, D. Robustiano, D. Saturio y D. Timoteo Arizmendi, D. José Ramón Irigoien, D. Miguel Etxarri, D. Salvador Etxeberria, D. Lucas y D. Teodoro Gamón Goizueta.



Fotografía: Jesús Hospitaler.

La arquitectura del vacío¹

aborreces las definiciones, tuya es la frase: "definamos algo que los dos sabemos bien qué es y ya jamás sabremos si hablamos de la misma cosa", por eso lo enuncias en condicional. Si un objeto es artístico por bello, o por suscitar los afectos del hombre, la esclusa es una obra de arte; la más bella, a la vez clásica y abstracta, escultura que jamás hayas visto. Te estás refiriendo, por supuesto, a estas esclusas basadas en el modelo mitra de Leonardo da Vinci, quien tomó las relaciones espaciales como esencia del mundo tangible y asumió como credo la simetría bilateral del cuerpo humano. Suyos podían haber sido estos versos de Day-Lewis: "Es seguro que no existiremos / hasta que estampemos en la vida / toda, la simetría del cerebro / tan tetragonal y pura". Aborreces también el deslumbrante estilo y las consensuadas falacias de los críticos de arte y vas a procurar decir lo que piensas sin caer en excesos. Desde el punto de vista compositivo, una esclusa es una pieza o cuenco de piedra longitudinal caracterizada por la simetría con relación a ese eje, por la especialización de los remates del mismo y por ser una arquitectura del vacío. O sea, un vaso o construcción enterrada, puerta de un recorrido que se abre a otro recorrido, cuya visión especular se corresponde (casi) con el negativo del casco de un buque. Su armonía proviene de una rígida estructura lineal y simétrica. Ahora bien, lo vivo, lo orgánico, nunca llega a tal grado de fría regularidad ni siquiera en lo antropomórfico, nuestras dos manos, por ejemplo; por antinatural, con el paso del tiempo, el prestigio estético de la simetría se fue desmoronando, clamorosamente con la insurgencia de arte abstracto y su parte de guerra: la cualidad de presencia que conceden lo concéntrico y la confluencia de ejes es algo de lo que hay que desembarazarse. Llegado a este punto, piensas que así es, la complejidad de la vida de siempre imposibilitó la simetría absoluta; con una sonrisa traes a colación la cita de Alan L. Mackay, eminente cristalógrafo: "incluso en una estación de esquí llena de chicas al acecho de marido y de maridos a la caza de chicas, la situación no es tan simétrica como pudiera parecer". Así ocurre en las leonardescas esclusas, donde por

necesidades de funcionamiento la simetría axial no es tan rígida como en principio se supone: los elementos auxiliares (puente, cuérnago, cabrestantes, etc.) le conceden una graciosa irregularidad y su vacío, susceptible de modificar el nivel del agua o plano de flotación de la barca, le confiere una insólita geometría variable. La importancia del espacio inferior de las formas y la pérdida del centro, deciden la estética de la escultura abstracta cuyo carácter expresivo se basa en la evidencia de los materiales y la explotación de sus cualidades más específicas como la compacidad, la textura o la dureza. Simbolismo de la materia potenciado en el modernismo mediante la generación del vacío. La mayor expresión de vaciedad la lleva a cabo Jorge Oteiza a finales de los años cincuenta con sus dos series de esculturas tituladas "Desocupación de la esfera" y "Caja vacía": el hueco, habitable o funcional, sustituye al centro aunque no siempre lo evita puesto que el espectador puede identificarlo en el espacio deletéreo. La superación del centro se consigue, plena e indiscutiblemente, en aquellas obras en las que la ausencia de límites concretos, reforzada por una ausencia de contorno determinado, se combina con la gran escala. Esto sucede en las obras del llamado land art, como en "Double Negative", de M. Heizer (desierto de Mohave, Nevada, 1969): dos impresionantes desmontes de 45 metros de profundidad por 15 de altura y 9 de anchura, realizados en la parte alta de ambas cornisas de un profundo desfiladero, uno enfrente de otro. Esta arquitectura del vacío, construcción enterrada, reclama la experimentación de su espacio más que su visualización como objeto, cosa que al fin y al cabo no es. Los dos desmontes marcan una linealidad virtual en su enfrentamiento y tienen un centro geométrico que podemos calcular con precisión sobre un plano; se encuentra en la "cuenca" del desfiladero, suspendido en el vacío, y por lo tanto inaccesible. Desde él no podemos experimentar la obra, sólo podemos situarnos dentro de uno de los huecos, es decir, excéntricamente, y mirar hacia el otro, que nos devuelve la imagen del lugar que ocupamos. Hasta aquí querías llegar. La esclusa, además de gozar del encanto de la simetría clásica

1. Del libro de reciente aparición *Castilla en canal*.